



Policía Boliviana  
La Paz - Bolivia



Unidad Auditoría Interna

## RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME COVIPOL/UAI/INF. RI N° 07/2024

**RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN N° CGE/112/2022 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2022 Y SU PROCEDIMIENTO SOBRE LA LABOR DE LOS COMITÉS DE SEGUIMIENTO DE CONTROL INTERNO, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN CGE/114/2022 DE LA MISMA FECHA**

#### Objetivo

Los objetivos del presente relevamiento de información, son los siguientes:

- Establecer el cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y el Procedimiento Sobre la Labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno, aprobado mediante Resolución CGE/114/2022, ambos del 21 de diciembre de 2022.
- Detallar las recomendaciones emitidas por el Comité de Seguimiento de Control Interno (CSCI) del Consejo Nacional de Vivienda Policial (COVIPOL).
- Categorizar el probable nivel de riesgo de la entidad en cuanto a la implantación del control interno en el marco de los 6 elementos descritos en el numeral I del Artículo Segundo de la Resolución CGE/112/2022.

#### Objeto

El objeto del presente relevamiento lo constituye el Informe emitido por el CSCI de COVIPOL y la documentación de respaldo de las actividades relacionadas al cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y de su Procedimiento, aprobado con Resolución CGE/114/2022, ambos del 21 de diciembre de 2022, respecto a la implantación del control interno, considerando los siguientes elementos:

- a) Implantación de los sistemas de administración previstos en la Ley N° 1178, a través de instrumentos normativos vigentes y actualizados.
- b) Implantación de procesos y/o procedimientos relacionados con las operaciones sustantivas, a través de instrumentos normativos vigentes y actualizados.
- c) Existencia de un Plan Estratégico Institucional, conforme a la Ley N° 777.
- d) Existencia de un POA acorde al PEI.
- e) Implantación de un sistema de comunicación institucional y/o mecanismos de acceso irrestricto a la información (Transparencia), con las excepciones previstas por disposición legal.



Policía Boliviana  
La Paz - Bolivia



Unidad Auditoría Interna

- f) Existencia de documentos de rendición de cuentas a la sociedad, referente al cumplimiento de objetivos institucionales y ejecución presupuestaria.

### Alcance

El Relevamiento de Información comprendió el análisis y revisión de la documentación e información proporcionada por el CSCI adjunto a su Informe CITE: D.A.F.-CRI-0105-INF/24 (CVP/2024-00567) del 01 de abril de 2024, remitido a la Máxima Autoridad Ejecutiva en la misma fecha y derivado a la Unidad de Auditoría Interna el 02 de abril de 2024, así como de las obtenidas como resultado de la realización de otros procedimientos.

### Conclusión

Como resultado del relevamiento de información efectuada, se establece que COVIPOL dio cumplimiento a la Resolución N° CGE/112/2022 y el Procedimiento sobre la Labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno, aprobado mediante Resolución N° CGE/114/2022, ambos del 21 de diciembre de 2022; habiéndose verificado en el informe de CSCI la emisión de recomendaciones, y observado la falta de aclaración sobre la implantación de los instrumentos normativos, aspecto que fue complementado por la Unidad de Auditoría Interna por el conocimiento que tiene de la entidad y por la ejecución de procedimientos alternos, que nos permitió establecer la categorización de la entidad en un nivel de probable riesgo medio.

----- 0 -----

COVIPOL